



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 087

FECHA: 21/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-05-004-2017-00038-00	Ordinario	Fanny Martinez Ballesteros	Brilladora Esmeralda y otros	Fija fecha de audiencia	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2019-00157-00	Ordinario	Elizabeth Arango Morales	Sandra Patricia Torres Suarez y otros	Corrige sentencia	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2019-00323-00	Ordinario	Edgar Andres Estrada Henao	Comcel S.A.	Pone en conocimiento	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2019-00496-00	Ordinario	Johana Ortiz Calderon	Diego Alberto González Buitrago	Concede amparo de pobreza	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2019-00518-00	Ordinario	Flor de María Murillo Salazar	Colpensiones	Requiere a las partes	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2019-00584-00	Ordinario	Banco Bilbao Vizcaya Argentinario de Colombia	Víctor Hugo Rendón Ortíz	Requiere a las partes	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2020-00166-00	Ordinario	Luis Albeiro Ríos	Jesús Eduardo Cárdenas y otros	Devuelve demanda	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2020-00167-00	Ordinario	Gildardo de Jesús Restrepo y otros	Servicontornos S.A.S. y otros	Admite demanda	18/09/2020	PDF
66001-31-05-004-2020-00170-00	Ordinario	Mauricio Henao Restrepo	César Augusto Román Restrepo	Devuelve demanda	18/09/2020	PDF

De conformidad con lo previsto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y para notificar a las partes las anteriores providencias en la fecha VEINTIUNO de Septiembre de 2020 a las 7:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 4:00 P.M


JOSE ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ
Secretario

